BOLETIN OFICIAL BALEAR

(estraordinario)

correspondiente al dia 22 de Junio de 1866.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

DON PRIMITIVO SERIÑA, GOBERNADOR DE la provincia de las Baleares.

El Gobierno de S. M. que vela incesante y cuidadosamente por la conservacion del órden público, y que tenia conocimiento de que se intentaba perturbarle, ha hecho fracasar instantáneamente una insurrecccion militar que ha ocurrido en la capital de la Monarquía en la mañana de hoy, y á fin de precaver y evitar que se repitan hechos de igual naturaleza ha adoptado las medidas convenientes. En su consecuencia y cumpliendo lo dispuesto por el mismo Gobierno de S. M., acabo de resignar el mando en la Autoridad superior militar, la cual desde este momento queda encargada de la conservacion del órden público.

Confio en la sensatez de los habitantes de esta provincia y en que darán en estas circunstancias, como en todas, pruebas de su lealtad, de su civismo y de su amor al pais, conservándose tranquilos en la seguridad de que se mantendrá á todo

trance el orden público.

Palma 22 junio de 1866.

El Gobernador

Primitivo Seriñá.

PALMA.—Imprenta de Guasp.

BOLETIN OFICIAL BALEAR

(estraordinario)

correspondiente al dia 22 de Junio de 1866.

CORIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

DON PRIMITIVO SERINA, CORFRINADOR DE la provincia de las Raleares.

El Gobierno de S. M. que vela incesante y cuidadosamente por la conservacion del órden público, y que tenia conocimiento de que se intentaba perturbarle, ha hecho fracasar instantáneamente una insurrecccion militar que ha ocurrido en la capital de la Monarquia en la mañana de hoy, y á fin de precaver y evitar que se repitan hechos de igual naturaleza ha adoptado las medidas convenientes. En su consecuencia y cumpliendo lo dispuesto por el mismo Gobierno de S. M., acabo de resignar el mando en la Autoridad superior militar, la cual desde este momento queda encargada de la conservacion del órden público.

Confio en la sensatez de los habitantes de esta provincia y en que darán en estas circunstancias, como en todas, pruebas de su lealtad, de su civismo y de su amor al pais, conservándose tranquilos en la seguridad de que se mantendrá á todo trance el órden público.

Palma 22 junio de 1866.

El Gobernador

Primitivo Seriñá.

PALMA -Imprenta de Guasp.